

1. ¿Hay proyectos sobre ofertas de post grados en la UCEVA? - ¿Como egresado que servicios puedo acceder en la actualidad?

R/.

- a. Actualmente la Institución cuenta con 5 especializaciones y 3 maestrías de las cuales en la vigencia del 2021 se abrieron las siguientes: Especialización en Derecho Administrativo, Maestría en Pedagogía y Maestría en Pedagogía de la Cultura Física, también te invitamos a conocer toda la oferta curricular con la cual contamos actualmente en nuestra página web: <https://www.uceva.edu.co/>

OFERTA ACADÉMICA POSGRADOS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y HUMANÍSTICAS

- Especialización en **Derecho Constitucional** 2000
SNIES 10538
- Especialización en **Derechos Humanos y Perspectivas de Paz** 2018
SNIES 106764
- Especialización en **Derecho Administrativo** 2021
SNIES 110358

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Especialización en **Gestión Ambiental** 2019
SNIES 108687
- Especialización en **Seguridad y Salud en el Trabajo** 2016
SNIES 105372

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- 2019 **Maestría en Bilingüismo y Educación**
SNIES 108073
- 2021 **Maestría en Pedagogía**
SNIES 109934
- 2021 **Maestría en Pedagogía de la Cultura Física**
SNIES 109886

De igual manera, la Institución se encuentra trabajando por incrementar la apertura de nuevos programas de Posgrados, los cuales se están proyectando de la siguiente manera:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas: se adelanta la especialización de derecho laboral, derecho de familia y derecho penal se están adelantando convenios con la Universidad de Atlántico en Maestría en Derecho Administrativo, Universidad de Valle en Maestrías de políticas públicas y gobernancia y la Universidad Libre seccional Cali en Maestría en Derecho constitucional

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables: Se adelantan trabajos en Especialización en Revisoría Fiscal, Especialización en Gerencia en logística internacional, especialización en gerencia pública,

Facultad de Ingenierías: Se adelantan documentos en Especialización en producción y desarrollo sostenible (ingeniería industrial), (Ingeniería de Sistemas) Especialización en sistemas telemáticos y transformación digital Se adelantan convenios con la Universidad del Quindío y Católica de Manizales Maestrías y especializaciones con gestión de procesos y calidad, ciberseguridad y estadística aplicada.

Facultad de Ciencias de la Educación: se está trabajando por el primer Doctorado en Educación en la Institución.

- b. Como Egresado se puede acceder a todos los programas que se encuentran activos en la Oficina de Bienestar como las actividades culturales, las actividades físicas y su infraestructura, para ello siempre invitamos a los egresados a participar en la caracterización de egresado que se realiza por medio de la página web de la institución y de esta manera se encuentre enterado de todas las actividades, la bolsa de empleo, beneficios económicos en la matrícula de cualquiera de los posgrados ofertados por la Institución, capacitaciones, entre otros eventos realizados por la Institución. Visita el siguiente enlace para que conozcas toda la información: <https://www.uceva.edu.co/inicio/egresado/>

2. Cómo hacemos los egresados de la institución para tener beneficios de las instalaciones de ya que muchos no tenemos ninguna identificación como "egresados".

R/. Como Egresado se puede acceder a todos los programas que se encuentran activos en la Oficina de Bienestar como las actividades culturales, las actividades físicas y su infraestructura, para ello siempre invitamos a los egresados a participar en la caracterización de egresado que se realiza por medio de la página web de la institución y de esta manera se encuentre enterado de todas las actividades, la bolsa de empleo, beneficios económicos en la matrícula de cualquiera de los posgrados ofertados por la Institución, capacitaciones, entre otros eventos realizados por la Institución. Visita el siguiente enlace para que conozcas toda la información: <https://www.uceva.edu.co/inicio/egresado/>

3. ¿Se planea crecer en programas que tengan cooperación internacional para hacer intercambios en diferentes programas educativos a los ya existentes en la universidad?

R/. La Institución conforme a los requerimientos realizados por el Ministerio de Educación orienta a que todos los programas que sean aperturados deben estar direccionados hacia la internacionalización, por ende, cualquier programa nuevo que sea abierto en la Institución se trabaja para lograr este objetivo.

 www.uceva.edu.co

Por lo anterior, desde la Dirección de Internacionalización durante la vigencia 2021, se trabajó en las siguientes gestiones:

- Gestión de Internacionalización en Casa Para la vigencia 2021, la UCEVA proyectó eventos académicos de características nacionales e internacionales que lograron

posicionar sus ejes misionales en comunidades académicas externas y permitieron el intercambio de conocimientos y experiencias en temáticas que fortalecen las áreas del conocimiento que propone la institución.

A continuación, se evidencian los eventos académicos internacionales que promovieron las facultades y dependencias de la UCEVA que visibilizaron la institución con comunidades académicas de talla mundial.

Tabla 126. Eventos Académicos Liderados por la UCEVA 2021.

Facultad	Cant. Event. Nacionales	Cant. Event. internacionales	% NAC	% INT
Ciencias De La Educación	5	5	19%	28%
Dirección De Internacionalización	2	1	7%	6%
Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	4	1	15%	6%
Facultad De Ciencias De La Salud	1	1	4%	6%
Facultad De Ciencias Jurídicas Y Humanísticas	6	3	22%	17%
Facultad De Ingenierías	2	0	7%	0%
Oficina Virtual Y A Distancia	0	2	0%	11%
Vicerrectoría de Bienestar Institucional	1	3	4%	17%
Vicerrectoría De Investigación Y Proyección Social	6	2	22%	11%
Total	27	18	100%	100%

Fuente: Dirección de Internacionalización

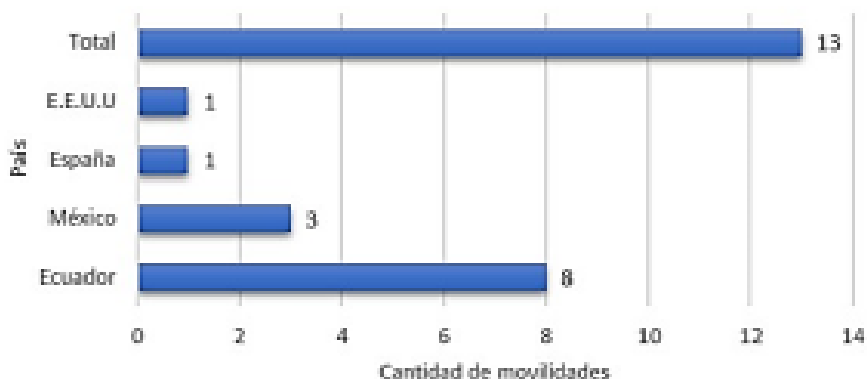
Es importante aclarar el concepto de movilidades, La movilidad académica UCEVA desarrolla diversas formas de movilidad las cuales se enmarcan en modalidades presenciales y virtuales. Asimismo, la movilidad se define como entrante, cuando docentes, estudiantes o administrativos ingresan a la UCEVA o saliente, cuando docentes, estudiantes o administrativos UCEVA, se desplazan a otras IES a nivel nacional o internacional.

- Movilidades Salientes – Docentes:** Durante la vigencia 2021, las dependencias UCEVA realizó un total de **42 movilidades salientes** de docentes en la modalidad presencial en los diferentes programas; en la modalidad Virtual se realizaron un total de **37 movilidades salientes**, todas estas se realizaron en el Orden Nacional a diferentes IES. En el Orden Internacional se logró realizar un total de **7 movilizaciones de docentes** de manera presencial permitiendo la presencia de la institución en entornos académicos e investigativos mediante actividades misionales, adicionalmente se realizaron un total de **40 movilidades salientes** de manera virtual de carácter Internacional.
- Movilidad Salientes – Estudiantes:** Durante la vigencia 2021 los estudiantes también se beneficiaron de este proceso, tanto de manera presencial como virtual, adicionalmente se realizaron movilidades entrantes y salientes, las movilidades Nacionales salientes de estudiantes se alcanzó un total de **73 estudiantes salientes** para realización de trabajo académico, de manera virtual

se alcanzaron un total de **40 estudiantes salientes virtuales**; en cuanto al Orden Internacional, se llevaron a cabo un total de **6 estudiantes salientes** beneficiados de moviidades presenciales a destinos Internacionales, y de manera virtual un total de **2 estudiantes salientes virtuales** beneficiados.

- **Países Destino de Movilidad Internacional UCEVA 2021:** A continuación, los países con mayor destino e interacción en movilidad saliente de la Institución.

Gráfico 107. Países Destino de Movilidad Académica Presencial Saliente para la UCEVA 2021



Fuente: Dirección de Internacionalización

Convocatorias, Convenios y Redes Nacionales e Internacionales

La Dirección de Internacionalización evidencia una contribución significativa al desempeño institucional en términos del fomento de las alianzas, convenios que potenciarán los ejes misionales y conducen con ello a la alta calidad de los programas. En primer lugar, es vital reconocer el incremento de los convenios académicos y de colaboración que celebró la UCEVA en el 2021, estas alianzas que se enmarcan en la cooperación académica tienen como objetivo la concreción de proyectos a nivel investigativo y académico, el intercambio y la transferencia de conocimiento, la internacionalización de los programas académicos y la movilidad e intercambio de docentes y estudiantes. A nivel nacional se contó con cuatro (4) nuevos convenios, por su parte, a nivel internacional se contó con seis (6) para un total de diez (10) alianzas para la vigencia 2021. Para más información también se puede consultar el informe de gestión de la vigencia 2021 en el siguiente enlace <https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/InformeGestion2021.pdf> desde la pagina 254 a la 264.

4. ¿Qué convenios adelantó la UCEVA para la formación de sus profesionales en escenarios internacionales en el marco de los cambios en la dinámica económica fruto de la pandemia COVID19?

R/. Durante la vigencia 2021, la UCEVA consolidó su participación en seis (6) redes de orden nacional e internacional. Las siguientes redes a las que la UCEVA ingresó por gestión y financiación institucional contribuyen principalmente al apoyo de la movilidad de docentes investigadores, como es el caso de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados AUIP, el desarrollo de estancias y veranos de investigación mediante el programa DELFÍN, la formación en cooperación a través de la Organización Universitaria Iberoamericana OUI y el consorcio de la asociación de educadores internacionales, *Association of International Educators*, NAFSA por sus siglas en inglés. Adicionalmente se refuerzan los conocimientos adquiridos en los medios tecnológicos que se adquirieron en la Institución en el marco de la pandemia COVID19, como las aulas interactivas, el mejoramiento de las instalaciones de las salas de sistemas de la Institución, manejo de las herramientas tecnológicas como Zoom y Gsuite de Google.

5. ¿Nivel del riesgo jurídico por demandas con efecto fiscales?

El riesgo es muy bajo y está soportado en las gestiones realizadas durante la vigencia 2021 por la UCEVA, como son:

➤ **Acciones Constitucionales**

Con respecto a la identificación de las causas y subcausas, que generan Acciones Constitucionales, es preciso advertir que se presentan en su generalidad por los estudiantes, relacionados con los temas generalmente académicos y de los que se puede decir, la entidad ha tenido a favor la mayoría de sus defensas en estos temas.

Durante el 2021 no se presentó situación en que se haya producido daño que ofrezca resarcimiento por causación de daño o perjuicios.

➤ **Política de Prevención del Daño Antijurídico**


Finalizando la vigencia 2021 fue aprobada la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la UCEVA, con su respectivo objetivo, alcance, acciones objeto de estudio, proceso de implementación, entre otros.  | www.uceva.edu.co

Ilustración 1. Evidencia de Adopción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico



1000-56.6

RESOLUCION RECTORAL N°2062
31 de diciembre de 2021

"Por la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico en la Unidad Central del Valle del Cauca"

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca mediante Acuerdo 005 del 8 de marzo de 2016 "por el cual se expide el estatuto general de la unidad central del valle del cauca" y:

Fuente: Oficina Jurídica

➤ Trámites Conciliatorios en el 2021

En el periodo 2021, se realizó desde el Comité de Conciliación el acta N°14 propuesta de conciliación del proceso de Docente HC de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo en periodos entre el 2016 y 2019, como se muestra a continuación:

Tabla 1. Datos de Relación Contractual en Trámite Conciliatorio 2021

RESOLUCION	FECHA	HORAS	PROGRAMA	Fecha Inicio	DIAS	VALOR	COHORTE	PAGARON	RESOL	FECHA
981	22/07/2016	12	Gestión de la SST I	28 y 29 octubre 2016	2	125.000	1ERA	1.500.000	1920	12/12/2016
62	30/01/2017	24	Electiva I Gestión de riesgo psicosocial	24-25 feb y 3-Amarzo 2017	4	125.000	2DA	3.000.000	818	19/05/2017
63	30/01/2017	12	Gestión de la SST I	25-26agto 2017	2	125.000	2DA	1.500.000	987	28/06/2017
63	30/01/2017	36	Metodología de la Investigación	1-2sept, 13-14, 17-18nov 2017	6	125.000	2DA	4.500.000	987	28/06/2017
1150	1/08/2017	24	Electiva I Gestión de riesgo psicosocial	15-16-22-23sept 2017	4	125.000	2DA	3.000.000	2128	13/12/2017
1150	1/08/2017	24	Trabajo de grado	20-21-27-28oct 2017	4	125.000	2DA	3.000.000	2128	13/12/2017
1061	10/07/2017	12	Gestión de la SST I	15-16-22-23sept 2017	4	125.000		1.500.000	2129	13/12/2017
1061	10/07/2017	36	Metodología de la Investigación	20-21-27-28oct 2017	4	125.000		4.500.000	2129	13/12/2017
43	23/01/2018	12	Gestión de la SST I	2-3 marzo 2018	2	131.500	4TA	1.578.000	953	5/06/2018
43	23/01/2018	36	Metodología de la Investigación	2-3feb, 18-19-25-26 may 2018	6	131.500	4TA	4.734.000	1053	9/07/2018
43	23/01/2018	24	Trabajo de grado	26-27abril, 1jun, 2 mayo 2018	4	131.500	2DA	3.156.000	1168	2/08/2018
1069	12/07/2018	24	Trabajo de grado	14-15-21-22sept 2018	4	131.500	3RA	3.156.000	2068	13/11/2018
1069	12/07/2018	36	Metodología de la Investigación	19-20oct, 16-17-23-24 nov 2018	6	131.500		4.734.000	2270	13/12/2018
91	29/01/2019	36	Metodología de la Investigación	12-13abr, 24-25-31mayo, 1 junio 2019	6	135.700		4.885.200	1013	2/08/2019
91	29/01/2019	24	Trabajo de grado	26-27abr, 26-27 junio 2019	4	135.700		3.256.800	1015	2/08/2019

Fuente: Oficina Jurídica

Para lo cual se siguió el procedimiento atendiendo la normatividad y el trámite conciliatorio consistió en reconocer que entre la UCEVA y el Docente HC existió un contrato de la primacía de la realidad y se concilia sobre:

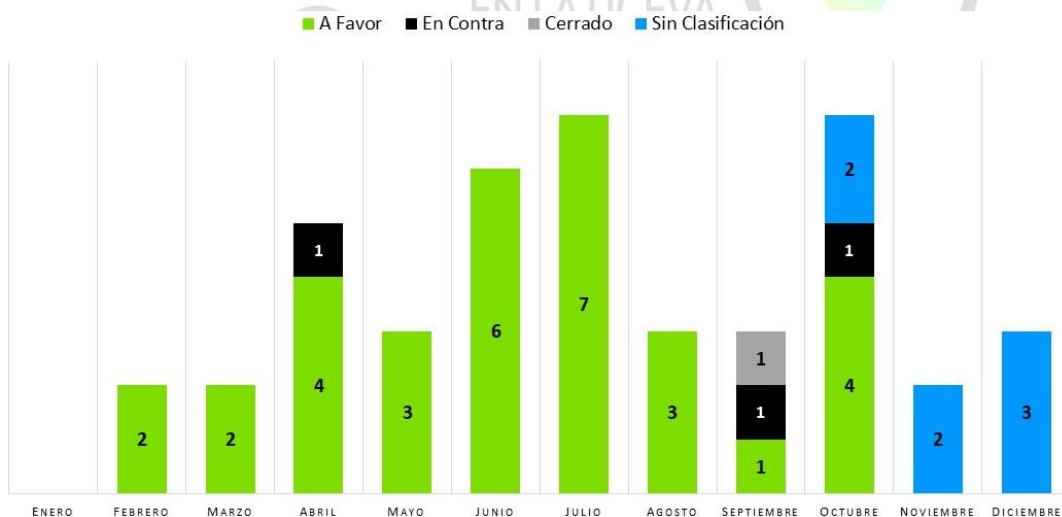
Tabla 2. Datos que Sustentan el Trámite Conciliatorio 2021

1. Declarar nulidad de los actos administrativos demandados resolución 100-43-1 del 3 de marzo de 2020	0
2. Que, como consecuencia de ello, se pague a título de restablecimiento del derecho como docente hora catedra como son salarios y prestaciones sociales que deben.	\$2.202.004
3. Pago de Cesantías, salarios, indemnización moratoria por la consignación y pago de las cesantías, indemnización por despido sin justa causa o indirecto liquidadas con base del último salario	0
4. Reparación integral sanción por mora según la Ley 244 de 1995 subrogada por la ley 1071 de 2006. consistente en un día de salario por cada día de retardo debidamente indexados.	0
5. Aportes al sistema de seguridad integral o reembolso de las sumas pagadas por mi representadas	\$19.606.268
6. Condenar a la UCEVA el pago de reintegro de los descuentos no autorizados, así como retención en la fuente, estampillas, seguridad social integral y parafiscales desde el 1 enero de 2016 al 31 de julio de 2019	\$1.835.217
7. Condenar a la UCEVA a la nivelación de ajuste y pago de honorarios pagados en comparación con profesionales de planta de la especialización del periodo 1 enero de 2016 al 31 de julio de 2019	0
8. Condenar a prestaciones extralegales del estatuto docente acuerdo directivo 021 del 3 de agosto de 2018	0
9. Condenar a la UCEVA los valores anteriores indexados y a título de lucro cesante e intereses moratorios	0
10. Perjuicios no patrimoniales por la angustia y afectación de 43.850.150	0
11. No tener en cuenta la prescripción trienal	0
12. Costas y agencias en derecho	0
	23.643.489

Fuente: Oficina Jurídica

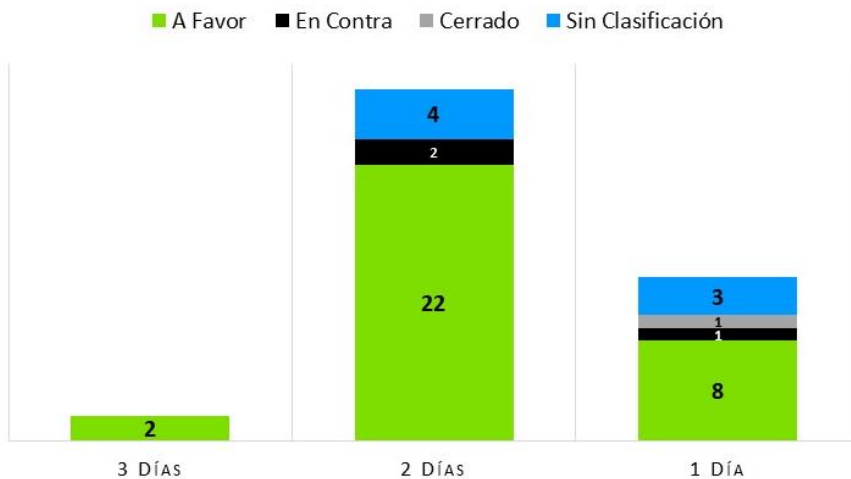
➤ Procesos Judiciales o Arbitrales en el 2021

Gráfico 1. Relación Mensual de Procesos Judiciales y/o Arbitrales 2021



Fuente: Oficina Jurídica

Gráfico 2. Relación por Tiempo de Respuesta de Procesos Judiciales y/o Arbitrales 2021



Fuente: Oficina Jurídica

Tabla 3. Contingencias en Contra de la Entidad en el 2021

Tipo de Proceso - Acción	Concepto	Breve Descripción	Monto	Estado Actual del Proceso	Probabilidad de Fallo en contra
Proceso Ordinario Laboral	Reconocimiento y pago de emolumentos económicos dejados de cancelar desde el momento de la terminación del contrato de prestación de servicios y hasta la fecha de su reintegro.	Contaba con contrato prestación de servicios por un periodo estimado de seis años y sufrió un accidente en el traslado a cumplir una cita con el contratante, este accidente fue grave y una vez venció el plazo del contrato, no fue prorrogado	\$110.970.000	Traslado por competencia al juzgado contencioso administrativo	Baja

Tipo de Proceso - Acción	Concepto	Breve Descripción	Monto	Estado Actual del Proceso	Probabilidad de Fallo en contra
Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral	Reconocimiento y pago de prestaciones sociales en igualdad de condiciones de los empleados de la entidad.	Vulneración de los derechos establecidos en la constitución, la ley, los tratados y convenios internacionales ratificados Colombia, teniendo en cuenta que el gobierno nacional, en cumplimiento de los tratados internacionales, prohíben la vinculación por contratos de prestación de servicios que burlan o esconden la realidad laboral, las obligaciones laborales, para prestar servicios misionales, siendo contrarios a los postulados del principio de la buena fe y la función administrativa.	\$110.650.150	Pendiente para Fallo	Alta
TOTAL			\$221.620.150		

Fuente: Oficina Jurídica

De **44** procesos, se generaron **2 condenas**, es decir, **0.88%** de condenas.

➤ Espacios de Aprendizaje en Defensa Jurídica en el 2021

Durante el año 2021, se realizó una capacitación, por medio de la Procuraduría General de la Nación el día 15 diciembre, donde se expusieron temas como “políticas de prevención daño antijurídico” y “gestión del riesgo del daño antijurídico”, entre otros.

6. ¿A cuánto equivale el porcentaje de recursos propios que genera la UCEVA dentro del presupuesto Institucional?

En la vigencia 2021 la Institución en su ejecución de ingresos el 46% son correspondiente a recursos propios, estos fueron manejados acorde a la **Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público**. Para tener una mejor información detallada se puede consultar el siguiente enlace, en el Informe de Gestión vigencia 2021 en las páginas **68 a la 72** puede encontrar a mayor detalle la gestión realizada a esta política.
<https://www.uceva.edu.co/wp-content/uploads/2022/03/InformeGestion2021.pdf>

7. ¿La calificación expuesta por control interno es la otorgada por la contraloría o es la asignada por la dependencia de C.I.?



Los resultados de la Evaluación de Rendición y Revisión de la Cuenta y fenecimiento de la cuenta; corresponde a lo informado por la Contraloría Municipal de Tuluá, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión modalidad regular para la vigencia 2020 realizada en el año 2021. Es de anotar que esta información fue constada con la que se rinde en la plataforma de SIA CONTRALORÍA; encontrándose coherente.

La valoración del Fenecimiento de la Cuenta Fiscal se fundamenta en la opinión contable y presupuestal; a partir de la valoración de la matriz de evaluación de gestión Fiscal.

Imagen. Matriz de evaluación gestión Fiscal.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION										
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1										
MACROPROCESO	PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO		CONCEPTO/ OPINION	
				EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100,0%			10,0%	11,5%	OPINION PRESUPUESTAL
			EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100,0%			10,0%		Limpia o sin salvedades
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	95,0%	100,0%		29,3%	46,0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
			GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	98,4%		88,0%	46,6%		Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100%	97,7%	100,0%	88,0%	95,8%	57,5%	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	75,0%			75,0%	30,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	75,0%			75,0%	0,0%	Con salvedades
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES				80,4%	100,0%	88,0%		
		CONCEPTO DE GESTION				EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		87,5%
		FENECIMIENTO								SE FENECE
INDICADORES FINANCIEROS					88,6%	70,0%	EFICAZ		78,0%	

Fuente. Informe definitivo Auditoria Financiera y de Gestión 2020

